

▣ APÉNDICE 3. NORMAS UNE CITADAS EN EL TEXTO

Las normas UNE que se relacionan en el cuadro adjunto son de obligado cumplimiento, en los términos que, en cada caso, se establezcan en el artículo o el apéndice de esta norma básica en el que se citan.

Norma	Título	Artículo o apéndice en el que se cita
Para clasificar los materiales de construcción según su reacción al fuego:		
UNE 23 727:1990 1R	Ensayos de reacción al fuego de los materiales de construcción. Clasificación de los materiales utilizados en la construcción.	13.2, 17.2
UNE 23 735-2:1994 EXPERIMENTAL	Ensayos de reacción al fuego de los materiales de construcción. Procesos de envejecimiento acelerado. Parte 2: Materiales textiles utilizados al abrigo de la intemperie.	17.2
Para determinar la resistencia al fuego de los elementos constructivos:		
UNE 23 093:1981 1R	Ensayo de la resistencia al fuego de las estructuras y elementos de la construcción.	13.1, 17.1
UNE 23 801:1979	Ensayo de resistencia al fuego de elementos de construcción vidriados.	17.1
UNE 23 802:1979	Ensayos de resistencia al fuego de puertas y otros elementos de cierre de huecos.	17.1
UNE 23 820:1993	Métodos de ensayo para determinar la estabilidad al fuego de las estructuras de acero protegidas.	17.1
Para las características de los aparatos autónomos de alumbrado de emergencia:		
UNE 20 062:1993 1R	Aparatos autónomos para alumbrado de emergencia con lámparas de incandescencia. Prescripciones de funcionamiento.	21.2
UNE 20 392:1993 1R	Aparatos autónomos para alumbrado de emergencia con lámparas de fluorescencia. Prescripciones de funcionamiento.	21.2
UNE-EN 60598-2-22:1993 (EN 60598-2-22:1990)	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 22: Luminarias para alumbrado de emergencia.	21.2

Para las características de las señales indicativas de los medios de evacuación y de los medios de protección:

UNE 23 033-1:1981	Seguridad contra incendios. Señalización	12.1, 12.2, Apéndice 2
UNE 23 034:1988	Seguridad contra incendios. Señalización de seguridad. Vías de evacuación.	12.1
UNE 23 035-1:1995	Seguridad contra incendios. Señalización fotoluminiscente. Medida y calificación.	12.3
UNE 81 501:1981	Señalización de seguridad en los lugares de trabajo.	12.2

Para las tapas de registro de las canalizaciones de servicios públicos:

UNE-EN 124:1995	Dispositivos de cubrimiento y de cierre para zonas de circulación utilizadas por peatones y vehículos. Principios de construcción, ensayos de tipo, marcado, control de calidad.	Apéndice 2
-----------------	--	------------

* El Apéndice 2 no es de obligado cumplimiento, por lo que tampoco lo es esta norma UNE citada en el mismo.